

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ OCTAVO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **068**

Fecha Estado: 10-09-2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300820190037700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	YESICA PAOLA DIAZ TAPIAS	Auto nombra auxiliar de la justicia nombra terna de curadores. auto del 08 de septiembre de 2020	09/09/2020		
05001400300820190039400	Ejecutivo Singular	C.M.T. ELECTRODOMESTICOS S.A.S.	MANUEL EDUARDO PEREZ GUZMAN	Auto pone en conocimiento ordena oficiar a POLICIA NACIONAL. 08 de septiembre de 2020	09/09/2020		
05001400300820190075700	Ejecutivo Singular	CARLOS BAENA LOPEZ	ANGELA PATRICIA AGUDELO ARENAS	Auto nombra auxiliar de la justicia terna de curadores. auto del 08 de septiembre de 2020.	09/09/2020		
05001400300820190075700	Ejecutivo Singular	CARLOS BAENA LOPEZ	ANGELA PATRICIA AGUDELO ARENAS	Auto pone en conocimiento respuesta del INPEC, en la que no acata medida, el funcionario con ese numero de cédula no labora alli. auto del 08 de septiembre de 2020.	09/09/2020		
05001400300820200014300	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL ATAVANZA P.H.	ALEXANDER VELASQUEZ TREJOS	Auto tiene por notificado por conducta concluyente e incorpora abonos, ordena oficiar (C.2), autos del 08 de septiembre de 2020.	09/09/2020		
05001400300820200048600	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS DE BANCOLOMBIA FEBANC	RIBIELA ZARATE CEDEÑO	Auto inadmite demanda auto del 07 de septiembre de 2020.	09/09/2020		
05001400300820200049000	Ejecutivo Singular	PRESTTI SAS.	ELMER YOHAN HOYOS GONZALEZ	Auto niega mandamiento ejecutivo auto del 7 de septiembre de 2020.	09/09/2020		
05001400300820200049500	Ejecutivo Singular	CORPORACIÓN EDUCATIVA MANANTIALES	AYDEE LUCIA LASSO VELASQUEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO Y DECRETA MEDIDA CAUTELAR	09/09/2020		
05001400300820200050000	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL PANORAMIKA COUNTRY P.H	ADOLFO ENRIQUE URIBE RESTREPO	Auto inadmite demanda Auto del 07 de septiembre de 2020.	09/09/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10-09-2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ROBINSON SALAZAR ACOSTA

SECRETARIO (A)